

**CONCEJO MUNICIPAL**  
**ACTA N° 159**

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 27 de Octubre de 2015, en el Salón DIDECO

**PRESIDENCIA**

Presidió la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

**ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:  
Juan Carlos Benavente Meza  
Claudio Bravo Araya  
José Luis Mattas Sánchez  
José Miguel Maureira Maureira  
Claudia Moya del Campo  
Patricio Ojeda Alarcón.

**TABLA DE MATERIAS A TRATAR**

- Aprobación Acta N° 158
- Aprobación costos de operación y mantención, proyecto "Remodelación Plaza Villa Don Matías"
- Aprobación Proyecto de Pavimentación Participativa
- Aprobación Convenio Salud
- Varios

**CUENTA Y ACUERDOS**

Siendo las 09:05 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes, Iván Damino Hernández, Administrador Municipal; María Inés Soto, Secplan; María Paz Valdés, asistente Sra. Alcaldesa y apoyo administrativo Concejo.

**RESPUESTA ESCRITA:** Se deja constancia de que se hace entrega al iniciar la sesión a todos los Concejales de informes escritos entregados por el Sr. Director de Obras (S) Víctor Valverde y la Sra. Cecilia morales, Encargada de Organizaciones Comunitarias, en relación la Villa El Sol.

**APROBACION ACTA N° 158**

Se somete a aprobación esta Acta y se observa por el Sr. Concejel Benavente que el problema de los hornos de carbón está en San Alejo, no en Digua como se menciona. Sin otra observación se aprueba por unanimidad el Acta N° 158.

**APROBACION DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION DE PROYECTO**

**REMODELACION PLAZA VILLA DON MATIAS**

Expone la Secplan y señala que se postulará a este proyecto, que tiene un costo total de \$59.989.388.-, financiamiento PMU (Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal) SUBDERE. Costo de operación y mantención anual \$ 1.100.000.- Se vota y aprueba por unanimidad.

Concejal Benavente señala que la Plaza de la Población Padre Hurtado está en malas condiciones, pide se arregle. La Secplan le indica que fue presentada a PMU en el año 2014, y que no ha habido respuesta.

#### **APROBACION DE PROYECTO DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA**

Expone María Inés Soto, Secplan y comenta cuadro entregado con anterioridad, aclarando que se informa la postulación de calles a pavimentación, que el costo total serán \$994.301.503.- si nos adjudicamos toda las calles; que no se contempla aporte de la Municipalidad, pero que hay varios Comités que en su conjunto tendrían que aportar \$5.918.163.- Pide se apruebe un aporte municipal para estos 4 casos, atendido el monto total de inversión que se logrará del nivel central. Concejal Bravo pregunta de donde saldrán estos casi \$6.000.000.- Se buscará, le responde ella. Concejal Ojeda consulta cuando ingresa a postulación, este jueves responde la Secplan. Concejal Maureira no entiende por qué el Informe enviado dice "de manera excepcional para este proceso, no se contempla aporte económico de la Municipalidad" si se les está solicitando autorizar un aporte. Tras varios comentarios queda claro que no es una obligación municipal, pero se solicita atendida la enorme mejoría que representará para esos vecindarios. Concejal Moya consulta qué es exactamente lo que se va a aprobar, ya que ella podría tener que inhabilitarse, la Secplan le indica que la autorización del Concejo es solo para el aporte de las 4 calles que no reunieron condición de vulnerabilidad, todas de la Población Bellavista.

Concejal Mattas consulta por Delicias Sur entre Av. Ferrocarril y Doctor Patricio Blanco, que han solicitado la pavimentación y no han obtenido resultados; María Inés señala que revisará la situación. Concejal Moya consulta cuando se sabrá los resultados, le indica María Inés que en el próximo año, en Agosto aproximadamente. Se vota y aprueba por unanimidad el aporte municipal por \$5.918.163.- para los cuatro Comités.

Se integran Emilio Cisternas Asesor Jurídico, Darwin Maureira Director de Salud y Felipe Vásquez, Jefe de Finanzas de Salud.

#### **APROBACIÓN PARA ELABORAR BASES PARA LICITAR SEGUROS EN SALUD**

Expone Felipe Vásquez y hace entrega de documento, señalando que se pide autorización del Concejo debido a que superará el período alcaldicio (será por 24 meses) y tal vez las 500 UTM. Concejal Mattas señala que usualmente se licita por 2 años, le responde Felipe Vásquez que es más barato si se hace por períodos prolongados. La Sra. Alcaldesa consulta si se incorporará el Cecof de Buenos Aires y Darwin Maureira le responde que esos centros nuevos vienen con seguros incorporados en el primer tiempo.

Se vota y aprueba por unanimidad el elaborar las bases de licitación que superen el período alcaldicio, de acuerdo al Oficio N° 362 de Salud, de fecha 26/10/2015

#### **VARIOS**

La Sra. Secretaria Municipal da lectura a agradecimiento de condolencias recibido, de la familia Soto Cerda.

Emilio Cisternas pide se **apruebe la donación de variadas especies a la Empresa Chilerecicla**. El Asesor Jurídico hace entrega de listado de inventario que deberá ser dado de baja. Añade que casi nada sirve. El Sr. Administrador señala que hoy termina la primera etapa de este convenio de reciclaje, que las especies no tienen vida útil. Concejal Mattas pregunta como resultó la campaña del reciclaje, muy bien responde la Sra. Alcaldesa. Se vota y aprueba la donación según el listado acompañado, para efectos de ser entregado a la empresa de reciclaje.

La Sra. Alcaldesa hace pasar a Guisell Troncoso López, Presidenta de Asociación de funcionarias de jardines infantiles y sala cunas vía transferencia de fondos de la Municipalidad de Parral AFUJIS VTF PARRAL. Ella hace entrega de un documento a los Sres. Concejales. Refiere que los jardines infantiles en los que trabajan no tienen calefacción, ni material didáctico, ni material de aseo, que los dineros que se envían del estado no alcanzan. Que sus remuneraciones son inferiores a las de otros jardines Junji. Que se ofreció una homologación que comenzaría en 2015 y finalizaría en 2018, lo que no se ha cumplido. Añade que trabajan en jardines llenos de hongos con puertas fisuradas, en muy malas condiciones.

La Sra. Alcaldesa señala que ella le pidió a Guiselle que se hiciera presente en el Concejo para exponer, ya que se ha enviado iniciativas a la Junji y no hay respuestas. Que hemos tratado de arreglar pero alcanza ni para los sueldos. Concejal Bravo pregunta por el universo de niños que atendemos, la Sra. Alcaldesa le dice que somos el 60% de los niños de la comuna, ya que hay 5 jardines VTF, 2 Integra y 1 Junji. La Concejal Moya comenta que ayer se reunió con ustedes el Director Sr. Esquivel, o ¿no son ustedes parte de esa negociación? Si le responde Guiselle, habrá una jornada de reflexión para analizar el protocolo de acuerdo. Concejal Ojeda consulta si el 5% ofrecido es sobre la brecha que hay con la Junji o sobre el sueldo, le responde Guiselle que sobre la brecha, o sea nada comenta el Sr. Concejal. La idea señala la Sra. Alcaldesa es que cuando se ponga en marcha la reforma educacional lo primero que se lleven sean los jardines VTF. Concejal Bravo propone emitir un pronunciamiento apoyando el paro, pero lo que más le preocupa es que se está discriminando a nuestros niños. Concejal Moya señala tener una opinión distinta, y como se está en conversaciones sugiere esperar un par de días... Concejal Bravo señala que un tema es el laboral y esotro las condiciones en que están los niños, Concejal Moya recuerda que ella desde un principio ha manifestado su preocupación por estos Jardines Infantiles, y ha pedido varias cosas, desde que es Concejal. Para la Sra. Alcaldesa lo lógico es reconvertir estos jardines y aprovechar la meta presidencial. Concejal Moya señala que se ha hecho en otros jardines. Concejal Ojeda opina que el problema de fondo es la falta de financiamiento y que ofrecer un 5% de la brecha es ofrecer nada.

Se somete a votación la moción del Concejal Bravo y se aclara que su texto indicará la preocupación por el tema laboral que afecta a las trabajadoras y en 2º lugar que no se discrimine a los niños que acuden a los jardines VTF. Se aprueba por unanimidad.

En otro tema el Sr. Administrador señala que el asesor Jurídico está trabajando en la nueva Ordenanza de Derechos Municipales, y pide se haga un Concejo extraordinario. Se acuerda hacerlo el día jueves. Además invita a las competencias de celebración del "Día del Funcionario Municipal" que se llevarán a efecto este jueves desde las 15:30 hrs. y a la ceremonia protocolar del día viernes en donde se reconoce a los funcionarios más antiguos, así como a la cena bailable del día viernes en la noche.

Concejal Maureira le consulta a Emilio Cisternas por el cobro de unos derechos que se están cobrando por la regularización de una ampliación de una vivienda. Pide reconsulte a Contraloría. Emilio Cisternas le indica que la Ordenanza es copia de la Ley General de Urbanismo y Construcción, por lo que a él como Asesor Jurídico le complica hacer el informe que requiere la consulta, con algo que él piensa que es lo correcto, por lo que se desestima hacer la consulta.

Comienza el Concejal Ojea con sus temas: en primer lugar trae a colación las dificultades que hay con el comodato entregado a Bomberos en la Población Don Matías, en que para los vecinos no se incluía la cancha, pero el comodato firmado por la Municipalidad la entregó por ser parte del área de equipamiento. Pide se revise el tema. En un segundo tema pide a Emilio Cisternas se averigüe por el nombre de una calle que aparece como "Bernardo Barriga Oriente" cuando según otros se llama Av. Ferrocarril. En un tercer tema consulta que pasa con los letreros chocados, que el proyecto no los contemplaría... se le indica que el proyecto viene de una forma y no se puede cambiar.

Darwin Maureira pide tiempo para intervenir; se le concede y señala que viene como miembro del Club de Leones, comunica que el Hogar de Cristo no mantendrá su obra de casa de acogida para ancianos que tenía en Arrau Méndez, de la cual se hará cargo el Club de Leones, que son 30 abuelos que están de 08:00 a 19:00 hrs. Es felicitado el Club por esta nueva obra. Darwin pide apoyo para el próximo año. La Sra. Alcaldesa señala que vamos a tener que apoyarlos...

Concejal Mattas señala que el piso del Gimnasio está más nivelado, debido al aumento de las temperaturas; pero pide la adquisición e instalación de un tablero electrónico, acorde con los tiempos en que estamos; que leyó el presupuesto y cree que se puede adquirir. Señala que cuesta como \$5.000.000.- La Sra. Alcaldesa le solicita apoyo para ver que tipo de marcador se necesitaría, a lo que se compromete el Concejal. En un segundo punto pide el retiro de escombros que hay en calle Urrutia entre Dieciocho y Matucana, ambos costados.

Concejal Ojeda pide se apoye al Coro de Cámara en un traslado a Linares el día 21 de Noviembre. En un 2º tema pide se repare cuanto antes el hoyo que hay en la vereda de Av. Buenos aires, a un costado del Estadio del sector. En un tercer tema pide se agradezca ala Corporación Municipal de Deporte y Recreación por el apoyo prestado al atleta Nicolás Pino, quien es atleta para olímpico e irá competir a Katar, y que ranquea 12 a nivel mundial.

Concejal Maureira consulta a Darwin Maureira por el extravío de la ficha de atención del padre de la Sra. Iris Oñate; que además de la pérdida de la ficha esta contienen datos personales que podrían ser mal utilizados. El Director e salud le dice que efectivamente se perdió la ficha, que se buscó por todas partes, que se hizo una investigación sumaria; que creen que se las robaron por cuanto el mismo día del mismo lugar se perdieron las otras 5 personas más. Se continuará investigando. Concejal Maureira comenta el malestar de la persona, ya que en un momento no se le quería atender por no tener la ficha, el Director asume que fue un error del Departamento, pero dice que ya está todo en vías de solución y se han recuperado algunos documentos que estaban archivados digitalmente.

Concejal Moya reitera su solicitud de informes sobre el pago de bono por desempeño difícil a los asistentes de la educación, del pago del quinquenio y solicita además se le informe detalladamente de la ejecución del FAEPM 2015, hasta la fecha.

Concejal Benavente pide 1º se le coloque techo al paradero de locomoción colectiva que hay en calle Arturo Prat esquina Av. Aníbal Pinto. En 2º lugar se cambie un disco pare que está ubicado en calle Matucana esquina Urrutia, y se cambie, en la misma esquina pero por calle Urrutia. Concejal Mattas manifiesta no estar de acuerdo por cuanto ese disco lleva allí más de 20 años y va a causar más perjuicio que beneficio el cambio. En un tercer punto pide se revise la aplicación de herbicida, ya que falta en varios lugares, y se recoja lo que queda del raspado de calles, que queda botado; le explica la Sra. Alcaldesa que hay otros grupos también raspando. Por último pide se notifique a Fernando Vega para que raspe y limpie un sitio de su propiedad en la Población Primero de Mayo, al igual que a los otros dueños de sitios empastados.

Sin otros temas que tratar se da por terminada la sesión a las 10:30 hrs.



MUNICIPALIDAD DE PAK  
SECRETARIA  
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
SECRETARIA MUNICIPAL